



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

662-D-15  
OD 1948

Buenos Aires, 11 JUN 2015

Señora Presidenta de la Nación.

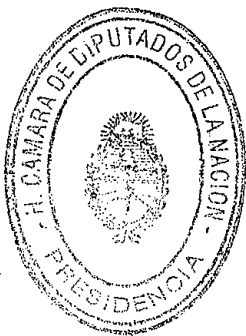
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la primera edición de la Constitución de la Provincia de Salta en sistema braille, y hacer llegar su reconocimiento al equipo de trabajo responsable de la misma, integrado por Juan Basile, Pamela Sueiro, Diana Nápoli y Guillermo Ernest, pertenecientes a la Dirección General de Publicaciones del Senado de la Nación Argentina.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*